

TAX LETTER 19-2013

CALENDARIO DE VENCIMIENTOS JULIO 2013

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen General. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Mes de cierre de ejercicio: Febrero/2013 . Presentación de DDJJ e ingreso del saldo resultante.	12	15	16	17	18
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 1º semestre de los ejercicios con cierre en Agosto/2013 .	3	4	5	8	10
Precios de Transferencia. Transferencia electrónica de información por operaciones de exportación e importación (F. 867), correspondiente a ejercicios con cierre en Diciembre/2012 .	3	4	5	8	10
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada (F.741) y disquete por las operaciones de exportación e importación de bienes entre empresas independientes, correspondiente al 2º semestre de los ejercicios con cierre en Febrero/2013 .	12	15	16	17	18
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 742) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente al 1º semestre de los ejercicios con cierre en Agosto/2013 .	3	4	5	8	10

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Precios de Transferencia. Operaciones Internacionales. Presentación del formulario de declaración jurada (F. 743) y disquete por transacciones alcanzadas por las disposiciones de precios de transferencia, correspondiente a ejercicios con cierre en Noviembre/2012 .	3	4	5	8	10
Donaciones en dinero y en especie. Donantes y donatarios: sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Transferencia electrónica de datos referidos a las donaciones efectuadas/recibidas durante el ejercicio fiscal con cierre en Febrero/2013 .	12	15	16	17	18
Informe para fines fiscales. Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Presentación F. 760/C o F. 780 y disquete o transferencia electrónica-, Memorias, Estados Contables e Informe de Auditoría, de corresponder, para ejercicios con cierre en Enero/2013 .	12	15	16	17	18
Régimen de Facilidades de Pago (RG 984) Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Ingreso de las cuotas: 1º cuota - Ejercicios con cierre en Febrero/2013 .	12	15	16	17	18
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5		
Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en Febrero/2013 .	29	30	31		

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9
<p>Agentes de retención y/o percepción -SICORE.</p> <p>Presentación de DDJJ información retenciones y percepciones practicadas en Junio/2013.</p> <p>Información de las retenciones practicadas en el 1º semestre del año 2013.</p> <p>Ingreso de las retenciones y percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 2º quincena de Junio/2013, incluso de las efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	10	11	12
<p>Régimen de anticipos.</p> <p>Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros.</p>	15	16	17
<p>Ingreso de las retenciones/percepciones (Incluido el régimen opcional semestral) practicadas en la 1º quincena de Julio/2013.</p>	22	23	24
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	4-5	6-7	8-9
<p>Precios de Transferencia. Presentación del formulario de declaración jurada informativa anual (F.969), correspondiente a los ejercicios con cierre en Enero 2013.</p>	1	2	3
IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION N° DE CUIT		
	Todos		
<p>Trabajadores en relación de dependencia.</p> <p>Presentación de la declaración jurada informativa de Ganancias que como empleado en relación de dependencia puede estar obligado a presentar.</p>	El vencimiento se produce el día 1		

IMPUESTO A LAS GANANCIAS	TERMINACION Nº DE CUIT
	Todos
<p>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984) Sociedades, empresas o explotaciones unipersonales, fideicomisos y otros. Ingreso de las cuotas:</p> <p>3º cuota - Ejercicios con cierre en Diciembre/2012</p> <p>2º cuota - Ejercicios con cierre en Enero/2013</p>	El vencimiento se produce el día 22
<p>Régimen de Facilidades de Pago (RG 984) Personas físicas domiciliadas en el país y sucesiones indivisas radicadas en el mismo que tengan participación en sociedades que cierren ejercicio comercial en el mes de diciembre y que no coticen en bolsa o mercado de valores. Ingreso de las cuotas:</p> <p>3º cuota del año 2012</p>	El vencimiento se produce el día 22
<p>Donaciones. Sujetos exceptuados de presentar el informe para fines fiscales, declaración jurada del Impuesto a las Ganancias y/o Ganancia Mínima Presunta. Información respecto a las donaciones efectuadas/recibidas en 2012.</p>	El vencimiento se produce el día 29
REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION Nº DE CUIT
	Todos
<p>Mis Facilidades. Ley 26.476. Régimen de regularización impositiva, promoción y protección del empleo registrado con prioridad en Pymes y exteriorización y repatriación de capitales. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Julio/2013.</p>	El vencimiento se produce el día 16
<p>Mis Facilidades. RG 2360. SECTOR SALUD. Régimen de facilidades de Pago. Prestadores médico-asistenciales públicos o privados, Obras Sociales del Sistema Nacional del Seguro de Salud; establecimiento geriátricos, psiquiátricos, laboratorios de análisis clínicos y servicios de emergencia médica. Deudas Previsionales e Impositivas. Mensualidad Julio/2013.</p>	El vencimiento se produce el día 16

REGIMEN DE FACILIDADES DE PAGO	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Régimen de Asistencia Financiera Ampliada (R.A.F.A) extendido. Ingreso de las mensualidades: Julio/2013 .	El vencimiento se produce el día 22				
Régimen de facilidades de pago permanente – “Mis Facilidades”: RG (AFIP) 2774 y 1966. Deudas vencidas al 31/08/2005. RG (AFIP) 2278. Régimen Especial de Facilidades de Pago. RG (AFIP) 2518. Obligaciones impositivas y recursos de la seguridad social. Débito directo de la mensualidad de Julio/2013 .	El vencimiento se produce el día 16				
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Régimen de liquidación mensual. Sujetos pasivos del impuesto. Presentación de DDJJ mensual y pago correspondiente a Junio/2013 .	18	19	22	23	24
IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Responsables inscriptos que desarrollen exclusivamente actividades agropecuarias. Presentación de la declaración jurada mensual de Junio/2013 . Ingreso anual del impuesto para ejercicios con cierre en Junio/2013 (Opción Anual).	18	19	22	23	24

IMPUESTO AL VALOR AGREGADO	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
<p>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso de las percepciones efectuadas en Junio/2013.</p> <p>Información de las retenciones y/o percepciones practicadas en el 1º semestre del año 2013.</p> <p>Ingreso de las retenciones practicadas en la 2º quincena de Junio/2013, incluido el régimen opcional semestral y las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	10	11	12		
<p>Agentes de retención y/o percepción. Ingreso (Régimen General) de las retenciones practicadas en la 1º quincena de Julio/2013. Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	22	23	24		
<p>Agentes de retención y/o percepción – SICORE. Régimen General de retenciones/percepciones. Información de las retenciones y/o percepciones practicadas en Junio/2013. Incluido las retenciones efectuadas a los sujetos adheridos al régimen simplificado para pequeños contribuyentes.</p>	10	11	12		
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
<p>Régimen de información. Participación societaria y manifestación de capacidad contributiva (acciones, cuotas y otros títulos valores) R.G. 3.293 (Ex R.G. 4.120).</p> <p>El régimen abarca a sujetos comprendidos en los incisos a) y b) del artículo 49 de la Ley de Impuesto a las Ganancias, asociaciones civiles y fundaciones no comprendidas en el punto 3 del inciso a) de la mencionada norma, y a fondos comunes de inversión no comprendidos en el punto 7 del inciso a) del citado artículo. Transferencia de información correspondiente al Periodo 2012.</p>	25	26	29	30	31

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION Nº DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
RG 100. Régimen de Información de Autoimpresores. Transferencia electrónica de datos. Junio/2013.	17	16	15	12	11
CITI VENTAS. Régimen de información de operaciones de venta, locaciones y prestaciones efectuadas por determinados contribuyentes y responsables. RG 2457. Transferencia Electrónica de datos correspondiente al mes de Junio/2013.	18	19	22	23	24
CITI COMPRAS – Sujetos que actúen en carácter de agentes de información respecto de operaciones de compra, importaciones definitivas, locaciones o prestaciones recibidas y de préstamos con garantía hipotecaria y transferencia de dominio de bienes inmuebles. RG 3034. Transferencia electrónica de datos correspondientes a Junio/2013.	18	19	22	23	24
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION Nº DE CUIT				
	Todos				
Régimen de información. Empresas prestadoras de medicina prepaga. Transferencia de información correspondiente a: Junio/2013.	El vencimiento se produce el día 31				
Régimen de información. Factura electrónica – Régimen de información de operaciones. Transferencia de datos informando el detalle de las operaciones diarias efectuadas en: 1º Quincena Julio/2013.	El vencimiento se produce el día 17				

PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN.	TERMINACION Nº DE CUIT		
	Todos		
Régimen de información. Factura electrónica – Régimen de información de operaciones. Transferencia de datos informando el detalle de las operaciones diarias efectuadas en: 2º Quincena Junio/2013.	El vencimiento se produce el día 2		
CITI ESCRIBANOS. Transferencia electrónica de datos correspondientes a Junio/2013.	El vencimiento se produce el día 31		
RG 100. Régimen de Información de Imprenta, importadores para terceros e importadores de comprobantes para uso propio. Transferencia electrónica de datos correspondiente a Junio/2013.	El vencimiento se produce el día 15		
Operaciones compraventa y/o locación de bienes inmuebles. Personas físicas, sucesiones indivisas y demás sujetos obligados a “empadronarse” en el “Registro de Operaciones Inmobiliarias”, que asuman el carácter de locador, arrendador, cedente o similar. Transferencia electrónica de datos correspondiente a Junio/2013.	El vencimiento se produce el día 26		
PROCEDIMIENTO. REGIMEN DE INFORMACIÓN	TERMINACION Nº DE CUIT		
	0-1	2-3	4-5
Régimen de información. Fiduciarios respecto de los fideicomisos constituidos en el país, y sujetos residentes en el mismo que actúen como fiduciarios, fiducaientes y/o beneficiarios de fideicomisos constituidos en el exterior. Transferencia electrónica de datos correspondiente a 2012.	29	30	31

MONOTRIBUTO	TERMINACION Nº DE CUIT				
	Todos				
Régimen General. Personas físicas y sucesiones indivisas. Ingreso del impuesto y, de corresponder, las cotizaciones personales fijas de la obligación mensual de Julio/2013 .	El vencimiento se produce el día 22				
Régimen General. Sociedades de hecho, sociedades comerciales irregulares y condominios de propietarios de bienes muebles e inmuebles. Ingreso del impuesto integrado de la obligación mensual, correspondiente a Julio/2013 .	El vencimiento se produce el día 22				
Régimen General. Trabajadores independientes promovidos por el régimen de inclusión social. Ingreso a cuenta de los aportes con destino al Sistema Integrado Previsional Argentino del 5% del importe total de operaciones facturadas en Junio/2013 .	El vencimiento se produce el día 22				
IMPUESTO SOBRE LOS BIENES PERSONALES	TERMINACION Nº DE CUIT				
	Todos				
Trabajadores en relación de dependencia. Presentación de la declaración jurada informativa de Bienes Personales que como empleado en relación de dependencia puede estar obligado a presentar.	El vencimiento se produce el día 1				
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION Nº CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Trabajadores autónomos. Trabajadores autónomos que ingresen, reingresen o continúen en actividad. Aportes y Contribuciones Junio/2013 .	3	4	5	8	10
Empleadores. Régimen General. Contribuciones sobre los montos abonados a trabajadores en vales alimentarios o cajas de alimentos. Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Junio/2013 .	8	10	11	12	15

REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Empleadores. Aseguradoras de riesgos del trabajo (SIJP). Presentación de F. 931 e ingreso de Aportes y Contribuciones a la Seguridad Social y Ley de Riesgos del Trabajo. Período Junio/2013 .	8	10	11	12	15
REGIMEN NACIONAL DE LA SEGURIDAD SOCIAL Y OBRAS SOCIALES	TERMINACION N° DE CUIT				
	Todos				
Retenciones por contribuciones patronales al SUSS sobre pagos a prestadores del servicio de limpieza de inmuebles / Empresas Constructoras / Investigación y Seguridad. F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en la 2ª quincena de Junio/2013 . F.910. Transferencia electrónica de datos e ingreso de las retenciones practicadas en 1ª quincena de Julio/2013 .	El vencimiento se produce el día 3 El vencimiento se produce el día 18				
Empleadores del Servicio Doméstico. Período devengado Junio/2013 . Aportes y Contribuciones Obligatorios Aportes y Contribuciones Voluntarios	El vencimiento se produce el día 10 El vencimiento se produce el día 15				
IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACIÓN N° DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Presentación de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio en Febrero/2013 .	15	16	17	18	19
Ingreso del saldo resultante de declaración jurada. Sociedades y demás responsables. Cierre ejercicio Febrero/2013 .	16	17	18	19	22

IMPUESTO A LA GANANCIA MÍNIMA PRESUNTA	TERMINACIÓN Nº DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Sociedades y demás responsables del impuesto.	15	16	17		
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN Nº DE CUIT				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Entidades Cooperativas con cierre de ejercicio en el mes de Febrero/2013 . Presentación de declaración jurada e Ingreso del saldo resultante.	11	12	15	16	17
FONDO PARA EDUCACION Y PROMOCION COOPERATIVA	TERMINACIÓN Nº DE CUIT				
	0-1-2-3	4-5-6	7-8-9		
Régimen de anticipos. Entidades Cooperativas.	15	16	17		
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	Nº DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN				
	0-1-2	3-4-5-6	7-8-9		
Régimen General: Presentación de la declaración jurada e Ingreso del periodo Junio/2013 .	15	16	17		
IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	Nº DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN				
	Todos				
Monto Fijo – Período Junio/2013 .	Hasta el día 10				

IMPUESTO SOBRE LOS INGRESOS BRUTOS (Contribuyentes locales)	Nº DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN				
	Todos				
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la 2º quincena de Junio/2013 .	Hasta el día 10				
Agentes de Retención y Percepción: Presentación de la declaración jurada Periodo Fiscal Junio/2013 .	Hasta el día 10				
Agentes de Retención y Percepción: ingreso de retenciones practicadas en la 1º quincena de Julio/2013 .	Hasta el día 25				
CONVENIO MULTILATERAL	Nº DE INSCRIPCIÓN TERMINADO EN				
	0-1	2-3	4-5	6-7	8-9
Declaración Jurada correspondiente al período Junio/2013 . Presentación de la declaración jurada e Ingreso saldo.	15	16	17	18	19
CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.					
Presentación de la declaración jurada (Pequeños Contribuyentes) del período Junio/2013 .	El vencimiento se produce el día 15				
Presentación de la declaración jurada (Pequeños Contribuyentes) del período Junio/2013 .	El vencimiento se produce el día 15				
Pago de la declaración jurada (Pequeños Contribuyentes) del período Mayo/2013 .	El vencimiento se produce el día 10				
Presentación de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período Junio/2013 .	El vencimiento se produce el día 15				

CONTRIBUCIÓN MUNICIPAL SOBRE LA ACTIVIDAD INDUSTRIAL, COMERCIAL Y DE SERVICIOS.

Pago de la declaración jurada (Grandes Contribuyentes) del período Junio/2013 .	El vencimiento se produce el día 22
Agentes de Retención. Presentación y Pago de la declaración jurada de Junio/2013 .	El vencimiento se produce el día 5
Agentes de Percepción. Presentación y Pago de la declaración jurada de Junio/2013 .	El vencimiento se produce el día 8

Córdoba, 2 de julio de 2013.



Dina Castillo